

En esta ciudad de Valencia la Doce nona de los enunziados
Diputados Huera, Electos, y lo sumo sumo

Qued y otros, y el Doctor

Acordaron desde principio al Paradero del tuzgo
del Puerto de esta villa dando cada jornada diez on
zay media a pie de diez mill y pagarlo al
Puerto a pie de quarenta y ocho mill fanega.

Promerog de Bardecampelle J. Andres, Can
Medo

Alonso Canora
Mars
Alfonso Ramos
Canoras

D. Juan de Canobas
Garcias
D. Andres Ramos
Canoras y Ramos
D. Juan de Canobas
Juan

D. Alfonso ferns
Ramos
D. Juan, Casilla
Ramos
D. Juan, Ramos

Miguel mans
Ferns
D. Gonzalo Mans
Canobas

Antoni

Juan Diego Ruiz

